

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 1/2014

9 de abril de 2014

- Aprobar el Acta 5/2013, de la sesión anterior del Pleno del Consejo Social celebrada el día 19 de diciembre de 2013.
- Dar su conformidad a la información facilitada por la Vicerrectora de Asuntos Económicos, sobre la estimación de la liquidación del Ejercicio Presupuestario 2013 de la Universidad, para su remisión a la Comunidad de Madrid antes del 15 de abril del corriente año, en cumplimiento de lo establecido en la Orden de 28 de enero de 2014, conjunta de las Consejerías de Educación, Juventud y Deporte, y de Economía y Hacienda
- Aprobar el Expediente 4/2014 de Modificación Presupuestaria.
- Aprobar delegar en el Rector la gestión y disposición de bienes de valor inferior a 12.000 euros.
- Aprobar las cuentas correspondientes al Ejercicio 2012, de la Entidad dependiente de la Universidad, Fundación Agustín de Betancourt.
- Aprobar la cesión de uso de espacios en la sede de TECNOGETAFE, relativa al acuerdo a suscribir con la empresa OHL.
- Aprobar la extinción del Título Oficial de “Máster Universitario en Investigación Forestal Avanzada” de la E.T.S.I. de Montes.
- Informar, favorablemente, la implantación de los siguientes Títulos Oficiales por la Universidad Politécnica de Madrid:
 - Máster Universitario en Eficiencia Energética en la Edificación, la Industria y el Transporte, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Máster Universitario en Gestión de Desastres, por la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Doctorado en Ingeniería Mecánica, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Doctorado en Ingeniería Naval y Oceánica, por la Universidad Politécnica de Madrid.

- Aprobar, el Plan de Actuaciones del Consejo Social para el año 2014.
- Aprobar la Memoria 2013 del Consejo Social.

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 2/2014

26 de junio de 2014

- Aprobar el Acta número 1/2014, de la sesión celebrada el día 9 de abril de 2014.
- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, y de conformidad con el informe de Auditoría, la liquidación del Presupuesto y del resto de la documentación que constituyen las Cuentas Anuales de la Universidad Politécnica de Madrid, correspondientes al ejercicio 2013, de acuerdo con el artículo 3.d) de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, con las recomendaciones recogidas en el Informe de Auditoría.
- Aprobar la liquidación del Presupuesto del Consejo Social, correspondiente al Ejercicio 2013.
- Informar favorablemente, como parte de la tramitación a seguir, de conformidad con el Acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de mayo de 2013, la creación de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Agronómica, Alimentaria y de Biosistemas, para su aprobación final por la Comunidad de Madrid, de acuerdo con lo que se indica en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la que se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.
- Informar favorablemente los siguientes Títulos Oficiales:
 - Grado en Sistemas de Información, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Máster Universitario en Ingeniería Industrial, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Máster Universitario en Restauración de Ecosistemas, por la Universidad Complutense de Madrid, Universidad de Alcalá, Universidad Rey Juan Carlos y Universidad Politécnica de Madrid.
 - Máster Universitario en Sistemas Espaciales, por la Universidad Politécnica de Madrid.

- Doctorado Erasmus Mundus en Organización Industrial (Industrial Management), por la Universidad Politécnica de Madrid; La KUNGL Tekniska Högskolan (Estocolmo, Suecia) y la Politécnico di Milano (Italia).
 - Doctorado en Ecología, Conservación y Restauración de Ecosistemas, por la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad de Alcalá, la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Rey Juan Carlos.
 - Doctorado en Ciencias y Tecnologías de la Computación para Smart Cities, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Doctorado en Estructuras de la Edificación, por la Universidad Politécnica de Madrid.
- De conformidad con la normativa aludida por el escrito recibido de la Dirección General de Política Universitaria, que atribuye al Consejo Social la competencia para distribuir las Becas-Colaboración del Ministerio de Educación Cultura y Deporte, y vista la propuesta realizada por el Vicerrectorado de Alumnos de la Universidad, se acuerda asignar una beca a cada uno de los 60 Departamentos de la Universidad Politécnica de Madrid y las restantes 45 se asignarán entre los alumnos solicitantes de cualquiera de los Departamentos de la Universidad que, cumpliendo los requisitos de la convocatoria, estén en posesión de los mejores expedientes académicos.
- Aprobar las Bases de la XIII Convocatoria de Ayudas del Consejo Social para el Fomento de la Formación y la Internacionalización de Doctorandos para el curso 2014-2015, así como el nombramiento del Grupo de Trabajo encargado de la Selección de los Candidatos.

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 3/2014

7 de octubre de 2014

- Aprobar el Acta número 2/2014, de la sesión celebrada el día 26 de junio de 2014.
- Aprobar las siguientes Tarifas:
 - Tarifa para la expedición de Títulos Propios y Diplomas en cursos de Postgrado: 37,69€.
 - Tarifa por duplicado por deterioro o extravío de Títulos Propios en cursos de Postgrado: 33,05€.
- Informar favorablemente la implantación de los siguientes Títulos Oficiales:
 - GRADO
 - Grado en Ingeniería Civil, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Grado en Ingeniería de Computadores, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Grado en Ingeniería de Software, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - MÁSTER
 - Máster Universitario en Estudios Superiores de Arquitectura y Urbanismo, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - Máster Universitario en Ingeniería en Diseño Industrial, por la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster Universitario en el Agua en el Medio Natural, Usos y Gestión, por la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster Universitario en Sistemas del Transporte Aéreo, por la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster Universitario en Plasma, Láser y Tecnologías de Superficie, por la Universidad de Córdoba y la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster Universitario en Dirección de Organizaciones e Instalaciones de la Actividad Física y del Deporte, por la Universidad de Alcalá, la Universidad de León y la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster Universitario en Ingeniería Aeronáutica, por la Universidad Politécnica de Madrid.

▪ DOCTORADO

Doctorado en Comunicación Arquitectónica, por la Universidad Politécnica de Madrid.

Doctorado en Planificación de Proyectos de Desarrollo Rural y Gestión Sostenible, por la Universidad Politécnica de Madrid.

Doctorado en Economía y Gestión de la Innovación, por la Universidad Autónoma de Madrid, la Universidad Complutense de Madrid y la Universidad Politécnica de Madrid.

Doctorado en Patrimonio Arquitectónico, por la Universidad Politécnica de Madrid.

- Aprobar las cuentas correspondientes al ejercicio 2013, de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid; de la Fundación Conde Valle de Salazar; de la Fundación Fomento Innovación Industrial y de la Fundación para Estudios sobre la Energía. Recomendándose que, por parte de la Fundación General de la Universidad Politécnica de Madrid, se realicen las acciones oportunas para subsanar la limitación al alcance recogida en el punto 2. del Informe de Auditoría. Quedan pendientes de aprobación, en su caso, el resto de las Fundaciones.

- Aprobar la modificación presupuestaria número 14/2014.
- Aprobar la contratación de un servicio de asesoramiento al Consejo Social, por el periodo de un año.

CONSEJO SOCIAL
UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

ACUERDOS ADOPTADOS

Sesión Ordinaria 4/2014

19 de diciembre de 2014

- Aprobar el Acta número 3/2014, de la sesión celebrada el día 7 de octubre de 2014.
- Informar favorablemente la implantación de los siguientes Títulos Oficiales:
 - MÁSTER

Máster Universitario en Construcción y Tecnología de Edificios Históricos, por la Universidad Politécnica de Madrid.

Máster Universitario en Ingeniería de Minas, por la Universidad Politécnica de Madrid.
 - DOCTORADO

Doctorado en Ingeniería Geomática, por la Universidad Politécnica de Madrid y la Universidad Politécnica de Valencia.
- Aprobar la adjudicación de las Ayudas, correspondientes a la XIII CONVOCATORIA DE AYUDAS DEL CONSEJO SOCIAL PARA EL FOMENTO DE LA FORMACIÓN Y LA INTERNACIONALIZACIÓN DE DOCTORANDOS, PARA EL CURSO 2014-2015, a los beneficiarios y, en su caso, a los suplentes, que se acompaña al Acta como Anexo I.
- Informar favorablemente, la creación del "Centro Propio de I+D+i de Simulación Computacional", de la Universidad Politécnica de Madrid.
- Aprobar la propuesta sobre los criterios, para la determinación de los precios aplicables a la matrícula de los Estudiantes Visitantes, que se acompaña al Acta como Anexo II.

- Aprobar las cuentas correspondientes al ejercicio 2013, de la Fundación Premio Arce, de la Fundación Gómez Pardo, de la Fundación Rogelio Segovia y de la Fundación Agustín de Betancourt, haciendo constar las observaciones que figuran en el punto 3 de los informes de las auditorías correspondientes a la Fundación Premio Arce, a la Fundación Gómez Pardo y especialmente la relativa a la situación patrimonial de la Fundación Rogelio Segovia, que han sido explicadas satisfactoriamente por la Sra. Vicerrectora de Asuntos Económicos, solicitando se haga un seguimiento a la observación correspondiente a la Fundación Rogelio Segovia.
- Aprobar las modificaciones presupuestarias números 22/2014 y la 23/2014.
- Aprobar la Memoria Económica de la Universidad Politécnica de Madrid, correspondiente al ejercicio 2013, que se acompaña al Acta como Anexo III.